



Expediente: 2973/23-I1

Carátula: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE C/ LUZ MEDICA SA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **05/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27311275742 - LOPEZ, MARIA CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO

9000000000 - SANATORIO INTEGRAL SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 2973/23-I1



H105035782634

JUICIO: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE c/ LUZ MEDICA SA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2973/23-I1. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

- A la presentación ingresada por la letrada ROMINA E. SIMON:

A lo solicitado y atento las constancias del presente, habiéndose diligenciado el mandamiento en fecha 24/07/2025. En su mérito: pase el presente expediente a despacho para resolver el hecho nuevo planteado por la parte accionante. 2973/23-I1.VMJ Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.